

XII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE CULTURA

Lisboa, Portugal 22 de abril de 2009

Las Ministras y los Ministros de Cultura de la Península Ibérica y de América Latina, reunidos el 22 de abril de 2009 en Lisboa, en la XII Conferencia Iberoamericana de Cultura, bajo el tema “Portugués y Español, Lenguas compartidas, Instrumentos de Identidad, Creatividad y Multiculturalismo”, en el marco de la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que estará subordinada al tema Innovación y Conocimiento y tendrá lugar en Estoril (Portugal) durante los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009;

CONSIDERAMOS

Que la búsqueda emprendida en el umbral de una nueva era tecnológica para el desarrollo de una generación más formada, innovadora y creativa, capaz de utilizar las nuevas tecnologías y de incorporarse a la sociedad del conocimiento y de la información resulta imprescindible para lograr el desarrollo económico y cultural, la inclusión social y el bienestar de todas las personas en condiciones de equidad.

Que es necesario destacar y reforzar, aún más, el papel de nuestras lenguas y de nuestras culturas como señas de identidad, diversidad, conocimiento, creatividad y libertad de nuestros pueblos, lo que nos permitirá enfrentarnos con mayor seguridad y capacidad a las transformaciones, cambios y convulsiones que sufre la sociedad en esta etapa histórica.

Que, en este sentido, es imprescindible apelar a un esfuerzo de mayor participación de los Estados Miembros, tanto para el desarrollo y consolidación de programas como para reforzar la capacidad de las organizaciones del sistema.

Que la defensa de las culturas y de las lenguas que comparten un territorio es el soporte imprescindible para la construcción de una ciudadanía basada en el respeto, lo que exige un mayor reconocimiento y apoyo a los grupos culturales minoritarios que han sido discriminados durante siglos, al igual que mayor empeño en la consolidación de un trabajo conjunto.

Que los avances constatados gracias a los programas y proyectos de cooperación en marcha, y los de reciente implantación, demuestran la validez e importancia del esfuerzo solidario que supone la cooperación en este espacio geocultural que es la Península Ibérica y América Latina.

ACORDAMOS

1. Exhortar a la OEI a crear un programa que promueva la traducción intensiva de obras de portugués a español y de español a portugués para acelerar el conocimiento mutuo de todas las culturas comunes a la OEI.
2. Exhortar a la OEI a promover, institucional y particularmente, el uso intensivo del portugués y del español en el ciberespacio, contribuyendo siempre que sea posible a una aparición creciente de artículos, científicos y de divulgación general, en dichas lenguas, así como trabajar para garantizar también la presencia en el entorno digital de las otras lenguas presentes en la región.
3. Saludar la realización del Seminario Internacional de la Lengua Portuguesa, que tendrá lugar este año en Brasil y del V Congreso Internacional de la Lengua Española en Chile, en marzo de 2010.
4. Saludar la creación de los nuevos programas Iberoamericanos de Cooperación Cultural, los Ibermuseos e las Iberorquestas, así como el propósito de crear una Orquesta Juvenil Iberoamericana.
5. Agradecer a la República Federativa de Brasil y a la República Bolivariana de Venezuela la generosidad con la que han acogido las sedes de las Secretarías Técnicas para el desarrollo y seguimiento de cada uno de estos nuevos programas de cooperación

cultural, así como el apoyo de España en la presentación de la Orquesta Juvenil Iberoamericana en el marco de la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

6. Destacar, en el ámbito ampliado de las artes, los programas de intercambio y formación artística y cultural, en especial el recién creado programa portugués Inov-Art, felicitando a los Estados Miembro que desarrollan programas semejantes y proponiendo el establecimiento de una red de cooperación en las diversas áreas participantes.
7. Exhortar a la OEI a contribuir a la protección, digitalización y circulación de la memoria audiovisual iberoamericana como instrumento de recuperación de la memoria y medio de proyección de nuestra imagen en el mundo.
8. Promover la utilización del “Sistema de Gestión e Información de las Conferencias Iberoamericanas de Cultura” desarrollado por la OEI, instando a su difusión y utilización para el servicio de toda la comunidad cultural iberoamericana.
9. Ratificar nuestro compromiso con “La Carta Cultural Iberoamericana”, apoyando el plan de acción que están ejecutando de forma coordinada los Organismos Iberoamericanos de Cooperación Cultural. Exhortar a la continuidad de las acciones emprendidas y promover la evaluación de los resultados alcanzados en las mismas.
10. Continuar con los estudios de impacto y evaluación de los programas iberoamericanos de Cooperación Cultural, como el realizado por la SEGIB para el programa Ibermedia, apoyando desde este momento la ampliación de dicho programa a la emisión de cine iberoamericano en las televisiones públicas de la Península Ibérica y América Latina.
11. Apoyar la realización de la II Edición del Programa de Fomento a la Producción Independiente de Documentales Iberoamericanos (DOCTV Iberoamérica) y felicitar el éxito de su I Edición, que impulsó la creación de un modelo idéntico en el marco de la CPLP.

12. Apoyar la propuesta de celebración del II Congreso de la Cultura Iberoamericana en la ciudad de S. Paulo (Brasil) dedicado al tema “Cultura y Transformación Social”. Respalda también la celebración del III Congreso, bajo el tema “Músicas de Iberoamérica”, en la ciudad de Medellín (Colombia) durante el año 2010 y del IV Congreso, subordinado al tema “Cultura y Ciudadanía”, en Argentina en 2011. Recomendar que, a partir de 2011, las fechas de realización de los Congresos de Cultura Iberoamericana y de las Conferencias Ministeriales coincidan.
13. Considerar la propuesta de Paraguay de presentar la candidatura de la ciudad de Asunción como capital mundial del arpa.
14. Alentar a la OEI a que continúe el proyecto “Educación Artística, Cultura y Ciudadanía”, programa desarrollado en el marco de las “Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios”, así como dar continuidad a los encuentros que se han venido celebrando entre los Ministerios de Educación y los Ministerios de Cultura de cada país para el desarrollo de esta iniciativa.
15. Solicitar que se continúe con el desarrollo del OIBC (Observatorio Iberoamericano de Cultura), cuyos resultados serán sin duda de una gran utilidad en la construcción de políticas culturales compartidas para la región, y pedir a las instituciones su máximo apoyo.
16. Difundir y facilitar el acceso e información a los nuevos cursos de formación virtual puestos en marcha a través de la Escuela de las Culturas, en el marco del Centro de Altos Estudios Iberoamericanos de la OEI, cuya finalidad principal es fortalecer la gestión cultural en la región.
17. Facilitar la difusión de los nuevos programas de Cooperación Cultural que darán inicio en este año 2009, concretamente:
 - . Movilidad de profesionales de la cultura
 - . Seminarios de periodismo cultural, científico y educativo
 - . Programa de cultura y migración

. Desarrollo y formación de nuevos divulgadores de la cultura científica.

18. Recomendar a los Consejos Intergubernamentales de los Programas Iberoamericanos de Cooperación Cultural la eventual aplicación de cuotas diferenciadas de participación siguiendo el modelo de cuota mínima de los cuatro niveles establecidos según la propuesta presentada por la SEGIB.
19. Elevar a la consideración de la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno la necesidad de presentar propuestas concretas de utilización de nuestras lenguas, de la diversidad de nuestras culturas, así como de las innovaciones y de las industrias creativas que de ellas se podrán derivar como recursos fundamentales para hacer frente a la crisis global.

La XII Conferencia Iberoamericana manifiesta su profunda satisfacción por la presencia de una representación de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) en esta conferencia.

La XII Conferencia Iberoamericana reconoce el esfuerzo realizado por la AECID y su Dirección de Relaciones Culturales y Científicas en el apoyo a los programas que se están ejecutando en el ámbito de la Cooperación Cultural en los países de América Latina.

La XII Conferencia Iberoamericana expresa su profundo pesar por el trágico y reciente fallecimiento de Anel Omar Rodríguez, Director General del Instituto de Cultura de Panamá, compañero y trabajador incansable en pro de una cultura abierta a todos los ciudadanos.

Por último, la XII Conferencia Iberoamericana agradece al pueblo portugués, a la ciudad de Lisboa y al Ministerio de Cultura de Portugal la generosidad y la hospitalidad con la que han acogido este encuentro y se felicita por los resultados obtenidos.